

CONCURSO DE RELATOS “LOS IBONES DEL PIRINEO”

BASES DEL CONCURSO

El Proyecto **REPLIM** (Interreg POCTEFA) es una red de observatorios de ecosistemas sensibles (lagos, turberas) al cambio climático en el Pirineo. Liderado por el Instituto Pirenaico de Ecología (IPE-CSIC), el Geoparque Mundial de la UNESCO Sobrarbe-Pirineos es socio colaborador del mismo.

Entre los objetivos del Proyecto REPLIM está la divulgación de los valores naturales ligados a lagos y turberas y la sensibilización sobre su importancia y vulnerabilidad.

Con objeto de cumplir dichos objetivos, REPLIM y el Geoparque Mundial de la UNESCO Sobrarbe-Pirineos convocan el Concurso de Relatos "Los ibones del Pirineo".

PARTICIPANTES

Los relatos han de estar escritos en castellano, ser originales y no haber sido publicados por ningún sistema. Cada autor se responsabiliza de su participación.

Se establecen distintas categorías:

1. **Categoría escolar:** dentro de ésta se contemplan 2º Ciclo de Primaria, 3º Ciclo de Primaria, ESO y Bachillerato-Ciclos Formativos, de colegios e IES de la comarca de Sobrarbe.
2. **Público en general.**

OBRAS

El tema es los ibones del Pirineo. Con el término aragonés *ibón* se conoce a los lagos de montaña de origen glaciar, frecuentes en los altos valles pirenaicos. Las obras versarán sobre los ibones y sus valores naturales, históricos, tradicionales, etc.

Cada participante podrá presentar dos relatos.

Cada obra tendrá una extensión entre los 100 y 500 caracteres de ordenador con espacios incluidos (alumnos de Primaria y ESO) y de entre 500 y 1.500 caracteres de ordenador con espacios incluidos para alumnos de Bachillerato, Ciclos Formativos y Público en general. Estarán escritos a doble interlínea, en tipo Times New Roman, cuerpo 12.

No se admiten colecciones de relatos de pequeña extensión, sino un máximo de dos relatos unitarios, en las dimensiones indicadas.

PRESENTACIÓN Y ENVÍO

El envío se hará en un único correo, a la dirección de correo electrónico:
geoparque@geoparquepirineos.com

En el caso de participar con dos, los envíos se harán de forma independiente.

En el ASUNTO del correo figurará “Concurso de relatos IBONES DEL PIRINEO”.

Contendrá dos documentos adjuntos en formato Word.

- El primero lo encabezará el título del relato y contendrá el texto del mismo.
- El segundo lo encabezará también el título del relato y contendrá la palabra “PLICA”. En él figurarán el nombre completo y los dos apellidos del autor, la dirección, teléfonos, correo electrónico y fotocopia del DNI o documento similar que acredite su identidad.

Para la categoría escolar, los profesores podrán centralizar el envío de microrrelatos de su centro educativo. Para el público en general, cada autor deberá responsabilizarse de su envío.

Se añadirá un breve curriculum literario, si procede, y una declaración jurada de que el relato es original, no ha sido premiado anteriormente, no está publicado por ningún sistema y no está presentado a ningún otro concurso literario pendiente de resolución.

Todos los relatos seleccionados quedarán a disposición de los organizadores, que podrán difundirlos a través de los medios que deseen, siempre citando la autoría de cada obra. El hecho de participar en este concurso supone la cesión de los derechos de autor de las obras seleccionadas.

Se comunicará a los autores seleccionados esta circunstancia. Los relatos no seleccionados serán eliminados tras el fallo del jurado.

El plazo de presentación al Concurso concluye el **28 de febrero de 2018**.

PREMIOS

- **2º Ciclo de Primaria:** 50 euros en libros y mapas. Se otorgará un accesit de 25 euros en libros y mapas.
- **3º Ciclo de Primaria:** 75 euros en libros y mapas. Se otorgará un accesit de 25 euros en libros y mapas.
- **ESO:** 100 euros en libros y mapas. Se otorgará un accesit de 50 euros en libros y mapas.
- **Bachillerato y Ciclos Formativos:** 125 euros en libros y mapas. Se otorgará un accesit de 50 euros en libros y mapas.
- **Público en general:** 250 euros a gastar en alguna de las Entidades Colaboradoras del Geoparque Mundial UNESCO Sobrarbe-Pirineos.

JURADO

El Jurado, cuyo fallo será inapelable, podrá declarar los premios desiertos; así mismo estará facultado para resolver toda cuestión que no hubiese quedado explícita en las presentes Bases. Estará presidido por un miembro del Programa REPLIM, otro del Geoparque Mundial de la UNESCO Sobrarbe-Pirineos y por una profesora de Lengua Española y Literatura experta en narrativa.

SELECCIÓN Y ENTREGA DE PREMIOS

La valoración de los relatos y la elección de los premiados en cada categoría tendrán lugar a lo largo del mes de marzo. En la primera quincena de abril se notificará a los autores ganadores el fallo definitivo.

La entrega de premios se efectuará **el 17 de abril de 2018 en Boltaña**, en el transcurso de las Jornadas sobre ibones que organizarán el Programa REPLIM y el Geoparque Mundial de la UNESCO Sobrarbe-Pirineos. Si el ganador no puede estar presente en dicha entrega enviará a un representante cualificado y debidamente acreditado. Los gastos de desplazamiento correrán a cargo de cada galardonado.